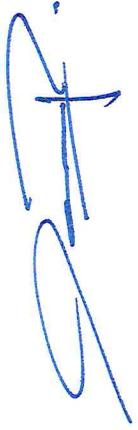
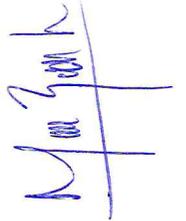


MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARIDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.-----

--Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las trece horas del día martes 22 de agosto del año dos mil diecisiete, en la Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito Paseo Niños Héroes número trescientos cincuenta y dos, Colonia Centro, se reunieron las Consejeras Electorales, Mtra. Xochilt Amalia López Ulloa, titular de la Comisión de Paridad de Género y la Mtra. Perla Lyzette Bueno Torres, integrante de la Comisión, así como la Mtra. Blanca Yadira Villegas Guzmán, Titular de la Coordinación de Educación Cívica, la Lic. Angelina Guadalupe Zamudio Padilla, María Manuela Rubio Cebreros, integrantes de la Coordinación de Educación Cívica, Lic. Jorge Omar Padilla Tizoc, Jefe del área de Sistemas, Lic. Jorge Eduardo Bojórquez Salazar, del área de Organización -----



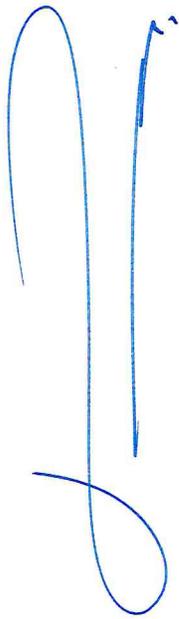
--En uso de la voz, la Consejera Electoral, Mtra. Xochilt Amalia López Ulloa, Titular de la Comisión de Paridad de Género, saluda, agradece la asistencia de las y los presentes, y externa el motivo de la reunión, que es la de revisar la forma de cómo quedará presentada la información de la Comisión de Paridad de Género en la página del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.-----



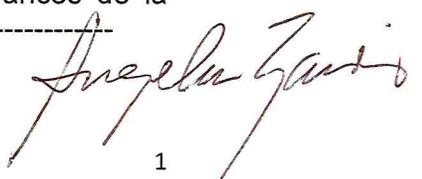
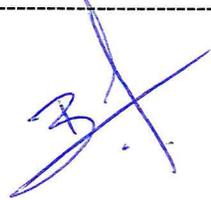
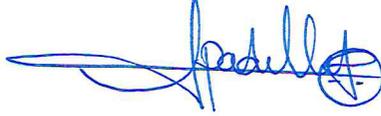
--Haciendo uso de la voz, el Lic. Jorge Eduardo Bojórquez Salazar, integrante de la Coordinación de Organización, explica que se han basado en la misma estructura de diseño de Educación Cívica, en una sección aparte que se le denomina micro sitio, consistiendo en un título que hace la descripción global acerca del tema de Paridad de Género.-----



--En uso de la voz, el Lic. Jorge Omar Padilla Tizoc, comenta que la idea es plasmar la información de una forma más novedosa o atractiva, acorde a la época, para lo cual pide el apoyo de la Comisión de Paridad de Género en conjunto con las Coordinación de Educación Cívica, para ver la información que debe estar.-----



--En uso de la voz, la Mtra. Blanca Yadira Villegas Guzmán, titular de la Coordinación de Educación Cívica, comenta que la recomendación que le hacen es establecer una línea para toda la información que se tiene que subir a la página, que la redacción sea de una forma sencilla para todo tipo de audiencias, se empezó a realizar una redacción lo más simple posible, cuidando algunos aspectos jurídicos y el contenido sustancioso irá en un pdf anexo, concluye que en general la información es en base a tres temas, que son: Agenda de Género, la Normatividad que nos rige y los avances de la Comisión de Paridad de Género.-----



--En su intervención, la Consejera Mtra Perla Lyzette Bueno Torres, menciona que la información de Paridad de Género tendría que estar fuera de Educación Cívica, por ser una materia completamente diferente.-----

--El Lic. Jorge Omar Padilla Tizoc, sugiere que el tema de Paridad de Género se extraiga la información contenida en Educación Cívica y crear un botón principal, en el cual solo contendrá información propia; se deciden por este botón, por ser más llamativo y a su vez cuando se abre desde un dispositivo móvil, se adapta más fácilmente a la resolución del teléfono.-----

--La Consejera, Mtra. Xochilt Amalia López Ulloa sugiere que se suba un link con la fotografía de las Presidentas y Presidentes de los Consejos Distritales y Municipales, que tomarán protesta el día 23 de Noviembre en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, la cual sea mitad y mitad de cada género.-----

--La Consejera Perla Lyzette Bueno Torres, sugiere que se resalte el apoyo que se les debe otorgar a las mujeres para su capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres de parte de los Partidos Políticos, los cuales deberán destinar el 5% del financiamiento público ordinario, contemplado en el artículo 65 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa.-----

--La Consejera Xochilt Amalia López Ulloa, sugiere que haya un cambio en los colores a usar en esta página, ya que visualmente estamos bajo el principio de no discriminación e igualdad, haciendo un cambio de estereotipos, que el color rosa se utilice en hombres y el azul en mujeres.-----

--La Consejera Xochilt Amalia López Ulloa, sugiere colocar en el área de las ponencias, lo que tiene que ver con la vigilancia en el tema de Paridad de Género y lo que tiene que ver con el Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación.-----

--La Consejera Perla Lyzette Bueno Torres, comenta que en la parte donde menciona Consejos Distritales y Municipales, diga "Histórico de Integración de Consejos Distritales y Municipales".-----

--La Lic. Angelina Guadalupe Zamudio Padilla, señala que debe estar separado lo histórico con lo actual de la página, referente a los Consejos Distritales y Municipales y este incluido además el Consejo General, lo cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.-----

--La Lic. Carmen Julieta Rodríguez Campos, Jefa de la Unidad de Transparencia, se integra a la reunión.-----

²
Angelina Zamudio

--La Consejera Perla Lyzette Bueno Torres, sugiere además se integre el acuerdo de las funciones de la Comisión de Paridad de Género, solo el extracto de la parte donde se desglosan las funciones.-----

--La Consejera Perla Lyzette Bueno Torres, sugiere también integrar lo relacionado con el Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación, donde se desglose el Acta de la creación del Comité, Integración (Quiénes somos) Diagrama, Fotos, Videos y funciones que de momento es una asignatura pendiente.-----

--El Lic. Jorge Eduardo Bojórquez Salazar, del área de Organización, hace el compromiso de que a partir de que tenga los ajustes que recibirá de parte de la Coordinación de Educación Cívica, en tenerlo listo en cinco días hábiles, dicha información sería no pública, para su análisis.-----

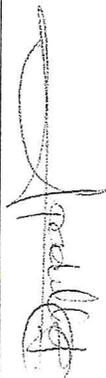
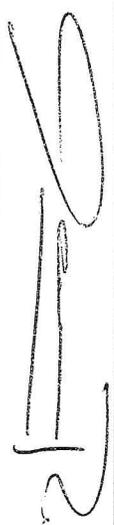
--La Mtra. Blanca Yadira Villegas Guzmán, Coordinadora de Educación Cívica, hace el compromiso de entregar la información con los ajustes acordados al área de Sistemas, el día jueves 30 de noviembre del 2017 y a su vez se acuerda como fecha límite el Jueves 7 de Diciembre del 2017, para que el Lic. Jorge Eduardo Bojórquez Salazar, tenga la información requerida en la página.

--La Consejera Xochilt Amalia López Ulloa, propone colocar las fotografías de cada integrante del Comité de Igualdad y No Discriminación junto con el diagrama, siendo acordado por unanimidad.-----

--Los miembros del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación, acordaron reunirse el día 28 de Noviembre a las 11 horas, en la sala de Consejeros.-----

-- Siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos, se levanta la presente minuta para los efectos a que haya lugar, firmando al margen y al calce por las y los asistentes para constancia.-----

REUNIÓN DE TRABAJO
COMISIÓN DE PARIDAD DE GÉNERO
22 DE NOVIEMBRE DEL 2017

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
1 JORGE BOSCHER S.	ADMINISTRACION	
2 Jorge Omar Padilla Trasc	Sistemas	
3 Maria Manuela Fubio Ceballos	Educación Civica	
4 MADINA VICENCAS GUTZMAN	EDUCACION CIVICA	
5 Angelina Gpe. Zamudio Padilla	Educación Civica	
6 Xochitl Analla Lopez Ulloa	Consejera	
7 PERLA BUENO	CONSEJERA	
8 Caimen J. Rodríguez Campes	Unidad Transp.	
9		
10		